



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

626-D-10
OD 220

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las actividades culturales y homenajes que se desarrollaron en el marco de los festejos de *Centenario del Dique Ingeniero Ballester*, celebrados entre los días 17 y 21 de marzo de 2010, en la localidad de Contralmirante Cordero de la provincia de Río Negro.

Dios guarde a la señora Presidenta.